

COMPROBANTE DE EGRESO N° 8341
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 8341
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 683
FECHA TRANSFER : 21/12/2023
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
9270	11/12/2023		RODRIGO GUTIERREZ FONFACH	\$ 57,856
TOTAL EGRESO:				\$ 57,856

FIRMA INTERESADO

Vistos:

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 53, 56 Y, EN ESPECIAL, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 63, LETRAS E) E I), TODOS, DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

Decreto

Páguese a: RODRIGO GUTIERREZ FONFACH Rut [REDACTED]

La Cantidad de 57,856 CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

Correspondiente a: (OCS 44821-44856) POR ASISTENCIA A SEMINARIO CODIGO DE AGUA Y RURALIDAD A EFECTUARSE EN GOB. REG ADEMAS ASISTENCIA A REUNION PROMOVRIENDO LA INSESERCION. EN LA CIUDAD LA SERENA, LOS DIAS 10/10/2023 Y 07/11/2023.

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	23232	06/11/2023	28,928
DECRETO ALCALDICIO	23234	06/11/2023	28,928

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD		57,856
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	57,856	
Totales		57,856	57,856

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		57,856
215-21-04-004-001-001	ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	57,856	
Totales		57,856	57,856


Luis Yáñez González
SECRETARIO MUNICIPAL
Ricardo Castro
JEFE DE CONTABILIDAD
Contador


Olga Barrera Cortés
ALCALDE y/o ADMINISTRADORA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

44921

**Monte Patria**
ILUSTRE MUNICIPALIDADDirección de Desarrollo Comunitario
Depto de Fomento Productivo y Desarrollo**Decreto Municipal N° 023232**Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Honorarios
Monte Patria, 06 de noviembre de 2023.**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 8.558, del 28 de junio de 2021, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 28.025, del 28 de diciembre del 2022, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldicias.
- Decreto Alcaldicio N° 25.959, del 13 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

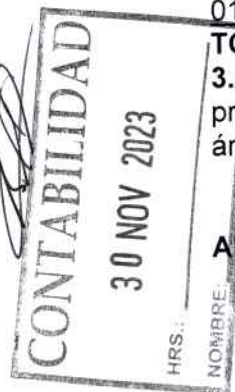
La necesidad de participar en Seminario Código de Aguas y Ruralidad Dañada solicitud de comisión de servicio Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach

DECRETA:**1.- AUTORIZA**, comisión de servicios Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach , R.U.T [REDACTED] Encargado de Fomento Productivo y Desarrollo, funcionario a honorario, según el siguiente detalle:

Con fecha 10 de noviembre de 2023 el funcionario debe de participar en comisión de servicios en Seminario Código de Aguas y Ruralidad, el cual se efectuará en salón Gonzalez Videla del Gobierno Regional, ubicado en Arturo Prat N°350, La serena

2.- ANTICIPESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

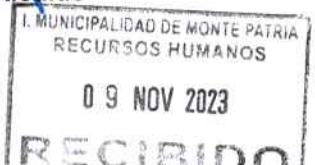
01 VIATICO AL 40%	\$28.928
TOTAL	\$28.928

3.- IMPÚTESE, el gasto de \$28.928 (veintiocho mil novecientos veintiocho pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.21.04.004.001.001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD ", área de gestión 2.8.1, del presupuesto municipal vigente.**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**
Bernardita Cortés Gomez
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

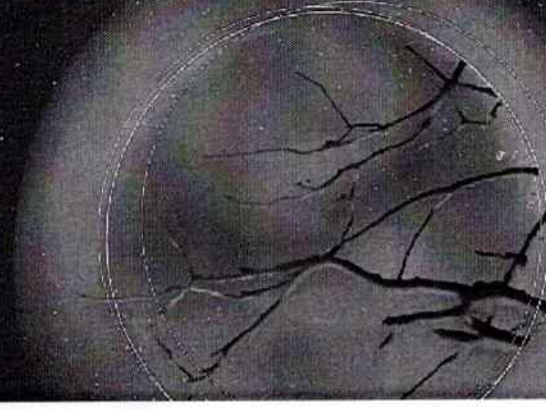
07 NOV 2023

VºBº: OBC/RGF/Sec

Distribución: Secretaría/Dirección de Desarrollo Comunitario/Archivo


OLGA BARRAZA CORTES
Administradora Municipal
"Por Orden del Alcalde"

Seminario



GO DE AGUA S
RURALIDAD DAÑADA
ENIR DE LO CAMPE\$INO



Dra. Luperfina Rojas Escobar, Rectora de la Universidad de La Serena y Carmen Juan de la Rivera, Alcadesa de Río Hurtado, Presidenta de la Asociación de Municipios Rurales de Norte Chico, tienen el agrado de invitar a Usted, al seminario **“Código de Aguas y una Dañada: el Devenir de lo campesino”**, enmarcado en la Cátedra Raúl Bitrán Nachary centrada en la temática **“Territorio, Cultura y Desarrollo Sostenible”**. Esta actividad se realizará el **viernes 10 de noviembre**, a las 9:00 horas, en el Salón C González Videla del Gobierno Regional, ubicado en Arturo Prat N°350, La Serena. Esperamos contar con su valiosa participación en este importante evento.

La Serena, Octi

Secretaría Departamento de Fomento

De: Encargado <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: viernes, 03 de noviembre de 2023 14:33
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: AMRNCH Envía invitación Seminario (10 de Noviembre)
Datos adjuntos: Invitación Seminario 10 de noviembre.jpg

Estimada Francheska,
Por favor tramitar cometido para quien suscribe.

Gracias,



RODRIGO GUTIÉRREZ FONFACH
Encargado
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31 - Monte Patria – Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.

De: Municipios Rurales <asociacion.rurales@gmail.com>
Enviado el: viernes, 3 de noviembre de 2023 13:00
Para: Masiel Arancibia <dideco@combarbala.cl>; Vardo Flores <vflores@munilahiguera.cl>; erickpuelles@gmail.com; Eduardo Galeno <e.galeno@munivicuna.cl>; Francisco Bravo <fbravo@munipunitaqui.cl>; Mauricio Díaz <madiazn@gmail.com>; encargadofomento@mpatria.cl; marjoriebritotrigo@gmail.com; Francisco Rojas <francisco.rojas@minagri.gob.cl>; Patricio Segovia Herrera <psegovia_h@hotmail.com>; Natalia Chávez Santander <nchavez@municoquimbo.cl>
Asunto: Fwd: AMRNCH Envía invitación Seminario (10 de Noviembre)

----- Forwarded message -----
De: **Municipios Rurales** <asociacion.rurales@gmail.com>
Date: vie, 3 nov 2023 a las 12:52
Subject: Fwd: AMRNCH Envía invitación Seminario (10 de Noviembre)
To: Andres Robledo <andres.robledo@laserena.cl>, Ana Lucía Díaz Campos <ana.diaz@laserena.cl>

Estimadas- Estimados

Por especial encargo de **Dra Luperfina Rojas Escobar , Rectora Universidad de La Serena y Srta Carmen Juana Olivares de La Rivera , Alcaldesa de la Comuna de Río Hurtado y Presidenta de la Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico** remito a ustedes invitación a Seminario **"CÓDIGO DE AGUAS Y UNA RURALIDAD DAÑADA : EL DEVENIR DE LO CAMPESINO"** .

Se les solicita además ,puedan hacer extensiva invitación a dirigentes rurales, en especial a los que participan en sus mesas comunales de desarrollo rural

Sin otro particular y esperando su importante participación

Atentamente

Uberlinda Aquea Barraza

Secretaria Administrativa

9-74969200 51-2216783

AMRNCH





Monte Patria
Ilustre Municipalidad

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

REGISTRO	
FECHA	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA			
Nombre	RODRIGO GUTIERREZ FONFACH		
Rut	[REDACTED]		
Planta	HONORARIOS	Grado	
Unidad	DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO		

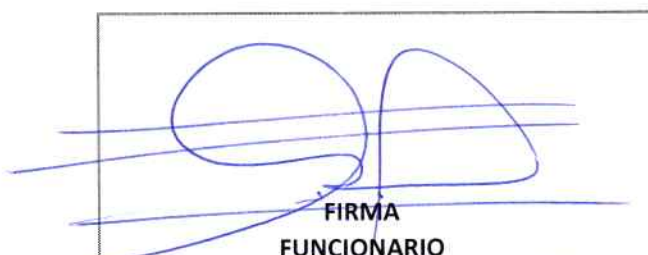
2.- DETALLE	
Lugar	LA SERENA
Descripción	
Con fecha viernes 10 denoviembre de 2023 , por participación en seminario de escasez hídrica, coordinado por la AMRNCH y ULS, en la ciudad de La Serena	

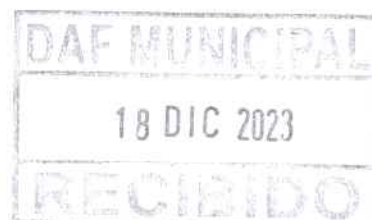
3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES					
Vehículo Placa Patente		Km Salida		Km Llegada	

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO					
DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$ 28,928
10/11/2023	10/11/2023	Reunión	0.4	TOTAL DECRETO	\$ 28,928
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$ -
Hora Salida	08:00	Hora Llegada	19:00		

En Palabras Total de la Planilla

Son: Veintiocho mil novecientos veintiocho pesos

 FIRMA FUNCIONARIO	 FIRMA JEFE DIRECTO <i>Olga Barraza Cortés</i>
--	--



44856



Monte Patria
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
Dirección de Desarrollo Comunitario
Depto de Fomento Productivo y Desarrollo



Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Honorarios
Monte Patria, 06 de noviembre de 2023.

Decreto Municipal N° 023234



VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile.
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- El Decreto Alcaldicio N° 8.558, del 28 de junio de 2021, sobre asunción del cargo de Alcalde de don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA.
- Decreto Alcaldicio N° 28.025, del 28 de diciembre del 2022, que aprueba el reglamento de delegación de atribuciones alcaldías.
- Decreto Alcaldicio N° 25.959, del 13 de diciembre de 2022, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2023.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en Reunión Promoviendo la Inserción Internacional de la Región de Coquimbo solicitud de comisión de servicio Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach

DECRETA:

1.- AUTORIZA, comisión de servicios Sr. Rodrigo Gutiérrez Fonfach , R.U.T [REDACTED] Encargado de Fomento Productivo y Desarrollo, funcionario a honorario, según el siguiente detalle:

Con fecha 07 de noviembre de 2023 el funcionario debe de participar en comisión de servicios Reunión Promoviendo la Inserción Internacional de la Región de Coquimbo, el cual se efectuará en salón auditorio Universidad Sato Tomas, ubicado en Ruta 5 norte #1068, La Serena

2.- ANTICIPESE, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

01 VIATICO AL 40%	\$28.928
COMBUSTIBLE 18 LITROS	\$25.000
PEAJE	\$ 6.500
TOTAL	\$60.428

3.- IMPÚTESE, el gasto de \$35.428 (treinta y cinco mil cuatrocientos veintiocho pesos) a la cuenta presupuestaria N° **215.21.04.004.001.001 "ALCALDIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD "**, área de gestión **2.8.1**, del presupuesto municipal vigente.

El gasto de \$25.000 (veinticinco mil pesos) a la cuenta presupuestaria N° **215.22.03.001.001.002 "APORTES COMBUSTIBLES"**, área de gestión **2.8.1**, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

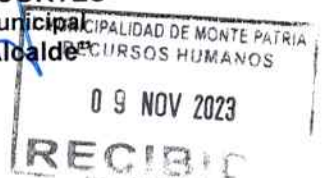


Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL
Ministro de Fe

07 NOV 2023

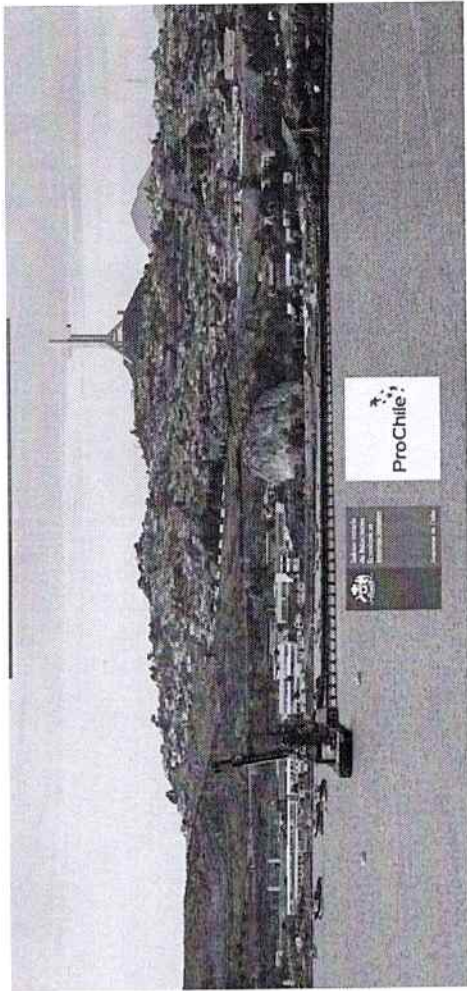


OLGA BARRAZA CORTES
Administradora Municipal
"Por Orden del Alcalde"

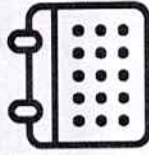


VºBº: OBC/RGF/fcc

Distribución: Secretaría/Dirección de Desarrollo Comunitario/Archivo



Promoviendo la Inserción Internacional de la Región de Coquimbo
Las oportunidades del Tratado Integral y Progresista de
Asociación Transpacífico (CPTPP)



07 de noviembre 2023/ 9:30 - 12:00 hrs.

Ruta 5 Norte #1068, La Serena.

Salón auditorio Universidad Santo Tomás sede.

→ **Inscríbete aquí**

La Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, SUBREI, y la Dirección General de Promoción de Exportaciones, ProChile, tienen el agrado de invitarle a participar en este seminario que está dirigido a empresas y asociaciones gremiales de la región del Coquimbo.

Presentaciones:

Palabras de bienvenida y contexto regional

Paola Vásquez, Directora Regional de ProChile Coquimbo.

Características del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP).

José Manuel Campos, Jefe Departamento Acuerdos Comerciales Megarregionales.

Acceso a mercados para el comercio de bienes con la entrada en vigor de CPTPP: preferencias arancelarias y reglas de origen.

Gonzalo Alzamora, Asistente Departamento Acceso a Mercados.

Oportunidades de las indicaciones geográficas en el marco CPTPP.

Felipe Ferreira, Asistente Departamento de Propiedad Intelectual.

Secretaria Departamento de Fomento

De: Encargado <encargadofomento@mpatria.cl>
Enviado el: lunes, 06 de noviembre de 2023 09:00
Para: secretariafomento@mpatria.cl
Asunto: RV: Actividad ProChile
Datos adjuntos: PHOTO-2023-10-20-09-58-13.jpg

Estimada Francheska,
Por favor tramitar cometido para asistir al seminario que se menciona en invitación adjunta.
Asistiré a solicitud del Alcalde, en representación de la Municipalidad de Monte Patria.

Muchas gracias.

RODRIGO GUTIÉRREZ FONFACH
Encargado
Depto. Fomento Productivo y Turismo
Municipalidad de Monte Patria
Diaguitas 31 - Monte Patria – Chile
+56 53 2 354400 Anexo 119
www.munimontepatria.cl

CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este mensaje y/o en los archivos adjuntos es de carácter confidencial o privilegiada y está destinada al uso exclusivo del emisor y/o de la persona o entidad a quien va dirigida. Si usted no es el destinatario, cualquier almacenamiento, divulgación, distribución o copia de esta información está estrictamente prohibida y será sancionado por la ley. Si recibió este mensaje por error, por favor informe inmediatamente respondiendo este mismo mensaje y borre éste y todos los archivos adjuntos. Gracias.



Monte Patria
Ilustre Municipalidad

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

REGISTRO	
FECHA	

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA			
Nombre	RODRIGO GUTIERREZ FONFACH		
Rut	[REDACTED]		
Planta	HONORARIOS	Grado	
Unidad	DEPTO. FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO		

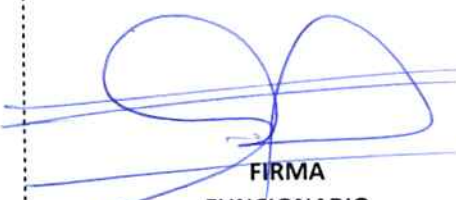
2.- DETALLE	
Lugar	LA SERENA
Descripción	
Con fecha 07 de noviembre de 2023 el funcionario participo en comisión de servicios Reunión Promoviendo la Inserción Internacional de la Región de Coquimbo, el cual se efectuará en salón auditorio Universidad Sato Tomas, ubicado en Ruta 5 norte #1068, La serena	

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES			
Vehículo Placa Patente		Km Salida	
		Km Llegada	

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO					
DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$ 28,928
07/11/2023	07/11/2023	Reunión	0.4	TOTAL DECRETO	\$ 28,928
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$ -
Hora Salida	08:00	Hora Llegada	21:00		

En Palabras Total de la Planilla

Son: veintiocho mil novecientos veintiocho pesos

 FIRMA FUNCIONARIO	  FIRMA JEFE DIRECTO
---	--